Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/11168
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO



005812141

CLASE 8.ª

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

ACTIVO	2021	2020
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**6 030 537,98**	**5 728 384,43**
Deudores	45 103,58	21 104,17
Cartera de inversiones financieras	5 458 392,64	5 202 148,24
Cartera interior	586 760,85	530 657,25
Valores representativos de deuda	101 560,96	103 315,25
Instrumentos de patrimonio	485 199,89	427 342,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 883 603,36	4 678 829,04
Valores representativos de deuda	2 449 423,33	2 723 801,23
Instrumentos de patrimonio	532 418,34	435 805,46
Instituciones de Inversión Colectiva	1 895 424,91	1 519 222,35
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	6 336,78	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(11 971,57)	(7 338,05)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	527 041,76	505 132,02
TOTAL ACTIVO	**6 030 537,98**	**5 728 384,43**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO



005812142

CLASE 8.ª

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2021	2020
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**6 003 708,54**	**5 715 780,07**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 003 708,54	5 715 780,07
Capital	3 636 122,81	3 636 122,81
Partícipes	-	-
Prima de emisión	13 585,60	13 585,60
Reservas	4 486 336,11	4 404 361,08
(Acciones propias)	(2 420 394,95)	(2 420 277,12)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	288 058,97	81 987,70
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**26 829,44**	**12 604,36**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	22 542,60	12 604,36
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 286,84	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**6 030 537,98**	**5 728 384,43**

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
Cuentas de compromiso	**494 262,93**	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	444 888,20	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	49 374,73	-
Otras cuentas de orden	**22 895 036,23**	**23 122 829,04**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 404 360,80	20 404 360,80
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	2 490 675,43	2 718 468,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**23 389 299,16**	**23 122 829,04**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

TIMBRE DEL ESTADO



005812143

CLASE 8.ª

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

	2021	2020
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	62,04	87,40
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(43 198,55)	(29 561,44)
Comisión de gestión	(26 227,46)	(15 088,24)
Comisión de depositario	(5 912,04)	(5 495,10)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(11 059,05)	(8 978,10)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	472,24	414,34
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(42 664,27)**	**(29 059,70)**
Ingresos financieros	55 725,79	55 048,48
Gastos financieros	(1 590,42)	(1 497,36)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	229 729,31	131 068,83
Por operaciones de la cartera interior	23 066,98	(9 733,98)
Por operaciones de la cartera exterior	229 416,32	158 747,61
Por operaciones con derivados	(22 753,99)	(17 944,80)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	4 071,79	(3 726,04)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	45 696,46	(69 018,35)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	11 360,12	(13 703,71)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	53 069,89	(38 441,95)
Resultados por operaciones con derivados	(18 733,55)	(16 872,69)
Otros	-	-
Resultado financiero	**333 632,93**	**111 875,56**
Resultado antes de impuestos	**290 968,66**	**82 815,86**
Impuesto sobre beneficios	(2 909,69)	(828,16)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**288 058,97**	**81 987,70**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



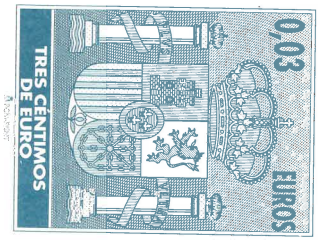
Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	288 058,97
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**288 058,97**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 404 361,08**	**(2 420 277,12)**	**-**	**-**	**81 987,70**	**-**	**-**	**5 715 780,07**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 404 361,08**	**(2 420 277,12)**	**-**	**-**	**81 987,70**	**-**	**-**	**5 715 780,07**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	288 058,97	-	-	288 058,97
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	81 987,70	-	-	-	(81 987,70)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(12,67)	(117,83)	-	-	-	-	-	(130,50)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 486 336,11**	**(2 420 394,95)**	**-**	**-**	**288 058,97**	**-**	**-**	**6 003 708,54**



00581214

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



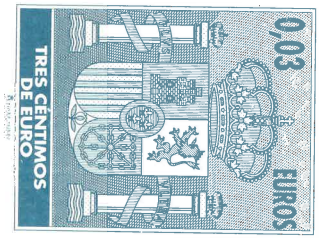
Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	81 987,70
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**81 987,70**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 306 107,22**	**(2 420 124,81)**	**(312 701,71)**	**-**	**410 975,48**	**-**	**-**	**5 633 964,59**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 306 107,22**	**(2 420 124,81)**	**(312 701,71)**	**-**	**410 975,48**	**-**	**-**	**5 633 964,59**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	81 987,70	-	-	81 987,70
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	98 273,77	-	312 701,71	-	(410 975,48)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(19,91)	(152,31)	-	-	-	-	-	(172,22)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**3 636 122,81**	**13 585,60**	**4 404 361,08**	**(2 420 277,12)**	**-**	**-**	**81 987,70**	**-**	**-**	**5 715 780,07**



00581214S

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005812146

CLASE 8.ª

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 28 de julio de 1998. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de diciembre de 1998 con el número 324, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 0,20%. En los ejercicios 2021 y 2020, la comisión sobre los rendimientos íntegros ha sido del 5% sobre el patrimonio.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	288 058,97	81 987,70
	288 058,97	**81 987,70**
Propuesta de distribución		
Reserva legal	28 805,90	8 198,77
Reserva voluntaria	259 253,07	73 788,93
	288 058,97	**81 987,70**

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

  El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

  Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020, no existían en cartera operaciones de derivados.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	27 011,51	-
Administraciones Públicas deudoras	16 916,50	20 067,75
Otros	1 175,57	1 036,42
	45 103,58	**21 104,17**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	7 960,97	5 062,24
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	8 955,53	15 005,51
	16 916,50	**20 067,75**

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	2 909,69	829,51
Operaciones pendientes de liquidar	3,71	-
Otros	19 629,20	11 774,85
	22 542,60	**12 604,36**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	-	1,35
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	2 909,69	828,16
	2 909,69	**829,51**

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
Cartera interior	**586 760,85**	**530 657,25**
Valores representativos de deuda	101 560,96	103 315,25
Instrumentos de patrimonio	485 199,89	427 342,00
Cartera exterior	**4 883 603,36**	**4 678 829,04**
Valores representativos de deuda	2 449 423,33	2 723 801,23
Instrumentos de patrimonio	532 418,34	435 805,46
Instituciones de Inversión Colectiva	1 895 424,91	1 519 222,35
Derivados	6 336,78	-
Intereses de la cartera de inversión	**(11 971,57)**	**(7 338,05)**
	5 458 392,64	**5 202 148,24**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Bankinter, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	506 220,85	450 356,26
Cuentas en divisa	20 820,91	54 775,76
	527 041,76	**505 132,02**

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 404 048,00	-	-	2 404 048,00
Capital estatutario emitido	1 232 074,81	-	-	1 232 074,81
	3 636 122,81	**-**	**-**	**3 636 122,81**

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 404 048,00	-	-	2 404 048,00
Capital estatutario emitido	1 232 074,81	-	-	1 232 074,81
	3 636 122,81	**-**	**-**	**3 636 122,81**

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6,01012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 22 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.484,20 euros representado por 4.000.000 acciones de 6,01012 euros nominales cada una.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005812161

CLASE 8.ª

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	502 712,86	8 198,77	-	510 911,63
Reserva voluntaria	3 901 648,22	73 788,93	(12,67)	3 975 424,48
	4 404 361,08	**81 987,70**	**(12,67)**	**4 486 336,11**

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	461 615,31	41 097,55	-	502 712,86
Reserva voluntaria	3 844 491,91	57 176,22	(19,91)	3 901 648,22
Resultado de ejercicios anteriores	(312 701,71)	312 701,71	-	-
	3 993 405,51	**410 975,48**	**(19,91)**	**4 404 361,08**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(2 420 277,12)	(2 420 124,81)
Entradas	(117,83)	(152,31)
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	**(2 420 394,95)**	**(2 420 277,12)**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 204.793 y 204.785 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	6 003 708,54	5 715 780,07
Número de acciones en circulación	400 207	400 215
Valor teórico por acción	15,00	14,28
Número de accionistas	180	187

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,94% y 99,95%, respectivamente, de la cifra de capital social en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 404 360,80	20 404 360,80
Otros	2 490 675,43	2 718 468,24
	22 895 036,23	**23 122 829,04**

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	2021 Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	2	**1**	**-**

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de e medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresada en euros)

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41ª"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41ª establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto a la Junta General de Accionistas la baja de la Sociedad en los registros de C.N.M.V., la exclusión de cotización de sus acciones y transformación de la misma.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONO BKT|0,88|2026-07-08	EUR	100 084,00	404,96	101 560,96	1 476,96	ES0213679HN2
TOTALES Renta fija privada cotizada		**100 084,00**	**404,96**	**101 560,96**	**1 476,96**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES VISCOFAN, S.A.	EUR	50 180,67	-	57 355,20	7 174,53	ES0184262212
ACCIONES EBRO PULEVA	EUR	50 233,43	-	45 373,44	(4 859,99)	ES0112501012
ACCIONES IBERDROLA	EUR	16 510,69	-	17 249,37	738,68	ES0144580Y14
ACCIONES AMADEUS GLOBAL	EUR	142 978,87	-	165 799,20	22 820,33	ES0109067019
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR	48 348,95	-	60 185,73	11 836,78	ES0105025003
ACCIONES INDITEX	EUR	65 793,43	-	61 339,50	(4 453,93)	ES0148396007
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	15 919,02	-	15 405,18	(513,84)	ES0105066007
ACCIONES ACERINOX	EUR	56 521,19	-	62 492,27	5 971,08	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		**446 486,25**	**-**	**485 199,89**	**38 713,64**	
TOTAL Cartera Interior		**546 570,25**	**404,96**	**586 760,85**	**40 190,60**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0058121167

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO DEUDA ESTADO ITALIA|0,50|2026-02-01	EUR	406 360,00	(632,50)	404 626,58	(1 733,42)	IT0005419848
TOTALES Deuda pública		**406 360,00**	**(632,50)**	**404 626,58**	**(1 733,42)**	
Renta fija privada cotizada						
BONO UNICREDIT SPA|6,95|2022-10-31	EUR	115 513,97	(10 659,64)	117 415,65	1 901,68	XS0849517650
BONO ABBVIE INC|1,25|2024-06-01	EUR	104 429,00	(1 271,36)	104 912,31	483,31	XS2125914593
BONO NISSAN MOTOR CO LTD|2,65|2026-03-17	EUR	108 276,50	763,81	108 700,49	423,99	XS2228683277
BONO TESCO PLC|0,88|2026-05-29	EUR	102 078,00	49,38	102 292,13	214,13	XS2086868010
BONO ENEL SPA|3,50|2025-02-24	EUR	109 051,50	920,94	108 814,74	(236,76)	XS2000719992
BONO ING GROEP|1,00|2025-11-13	EUR	100 637,00	42,63	100 562,40	(74,60)	XS2079079799
BONO ANGLO AMERICAN PLC|1,63|2025-09-18	EUR	106 151,00	(653,77)	105 368,28	(782,72)	XS1686846061
BONO STELLANTIS NV|3,88|2026-01-05	EUR	115 081,50	1 458,49	115 109,93	28,43	XS2178833773
BONO CREDIT AGRICOLE|2,63|2027-03-17	EUR	105 585,63	193,07	111 329,35	5 743,72	XS1204154410
BONO CELLNEX TELECOM|2,38|2024-01-16	EUR	105 902,50	9,60	106 171,29	268,79	XS1468525057
BONO CEPSA, S.A.|1,00|2025-02-16	EUR	102 363,00	412,67	102 249,56	(113,44)	XS1996435688
BONO BBVA|2,58|2024-02-22	EUR	105 360,00	5 714,04	100 441,56	(4 918,44)	XS1954087695
BONO CAIXABANK|3,75|2024-02-15	EUR	106 196,50	1 637,38	107 746,52	1 550,02	XS1951220596
BONO NN GROUP NV|4,63|2024-04-08	EUR	232 297,48	(7 545,42)	232 586,86	289,38	XS1054522922
BONO VOLKSWAGEN AG|2,70|2022-12-14	EUR	104 252,00	(1 499,24)	103 807,99	(444,01)	XS1629658755
BONO SOCIETE GENERALE|0,24|2024-05-22	EUR	202 991,78	(1 860,28)	204 556,41	1 564,63	XS1616341829
BONO IMPERIAL BRANDS PLC|3,38|2026-02-26	EUR	113 995,00	543,67	112 731,28	(1 263,72)	XS1040508241
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 040 162,36**	**(11 744,03)**	**2 044 796,75**	**4 634,39**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES LOUIS VUITON MOET HE	EUR	29 214,35	-	31 261,00	2 046,65	FR0000121014
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	15 262,87	-	15 393,79	130,92	NL00150001Q9
ACCIONES LEG INMOBILIEN	EUR	15 824,52	-	15 214,80	(609,72)	DE000LEG1110
ACCIONES ASML HOLDINGS NV	EUR	7 756,53	-	19 080,90	11 324,37	NL0010273215
ACCIONES TELEPERFORMANCE	EUR	14 022,50	-	26 656,00	12 633,50	FR0000051807
ACCIONES NESTLE SA	CHF	29 266,17	-	38 196,87	8 930,70	CH0038863350
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	GBP	16 403,49	-	16 712,67	309,18	GB0009895292
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	16 365,43	-	16 670,84	305,41	DE0006231004
ACCIONES DIAGEO CAPITAL BV	GBP	31 403,14	-	37 040,73	5 637,59	GB0002374006
ACCIONES BANCO NACIONAL	EUR	27 123,79	-	40 472,82	13 349,03	FR0000131104
ACCIONES CREDIT AGRICOLE	EUR	15 666,09	-	15 938,50	272,41	FR0000045072
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	15 565,40	-	30 352,96	14 787,56	FR0000121972
ACCIONES ZURICH FINANCIA	CHF	16 260,52	-	16 592,97	332,45	CH0011075394
ACCIONES SANOFI-AVENTIS	EUR	35 443,00	-	36 937,86	1 494,86	FR0000120578

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00581216B

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	EUR	15 821,52	-	16 098,60	277,08	FR0000120073
ACCIONES MORGAN JP & CO	USD	27 586,60	-	33 679,64	6 093,04	US46625H1005
ACCIONES ROCHE HOLDINGS	CHF	23 612,55	-	27 767,01	4 154,46	CH0012032048
ACCIONES BP PLC	GBP	21 122,81	-	24 053,37	2 930,56	GB0007980591
ACCIONES ALLIANZ	EUR	8 521,89	-	9 967,20	1 445,31	DE0008404005
ACCIONES EIFFAGE	EUR	13 184,91	-	17 730,16	4 545,25	FR0000130452
ACCIONES ANTOFAGASTA PLC	GBP	16 091,28	-	13 891,33	(2 199,95)	GB0000456144
ACCIONES EASYJET PLC	GBP	15 935,57	-	13 959,82	(1 975,75)	GB00B7KR2P84
ACCIONES CAP GEMINI	EUR	9 123,23	-	18 748,50	9 625,27	FR0000125338
TOTALES Acciones admitidas cotización		**436 578,16**	**-**	**532 418,34**	**95 840,18**	
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES BLACKROCK ASSET	EUR	171 094,75	-	251 027,18	79 932,43	IE00B3ZW0K18
PARTICIPACIONES CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	117 898,32	-	117 622,46	(275,86)	LU0992624949
PARTICIPACIONES AMUNDI INVESTMENT	EUR	113 794,67	-	128 538,54	14 743,87	LU1681037864
PARTICIPACIONES PICTET ASSET MANAGE	EUR	200 000,00	-	201 032,19	1 032,19	LU1634531427
PARTICIPACIONES INVESCO ASSET MANAGE	EUR	100 054,68	-	122 409,81	22 355,13	IE00BRKWGL70
PARTICIPACIONES XTRACKERS	EUR	118 206,74	-	126 887,63	8 680,89	IE00BTJRMP35
PARTICIPACIONES ROBECO ASSET	EUR	106 987,84	-	106 790,10	(197,74)	LU1071420456
PARTICIPACIONES AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	177 207,06	-	178 700,99	1 493,93	LU1353952267
PARTICIPACIONES M&G LUX INVESTMENT	EUR	166 870,35	-	166 012,23	(858,12)	LU2188668326
PARTICIPACIONES TIKEHAU INVESTMENT M	EUR	115 303,91	-	115 000,76	(303,15)	LU1585265819
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 387 418,32**	**-**	**1 514 021,89**	**126 603,57**	
Acciones y participaciones no Directiva						
PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND	USD	30 012,75	-	36 755,67	6 742,92	US4642876555
PARTICIPACIONES STATE STREET GLOBAL	USD	205 696,92	-	293 875,76	88 178,84	US78462F1030
PARTICIPACIONES BLACKROCK FUND	USD	47 194,95	-	50 771,59	3 576,64	US4642875987
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**282 904,62**	**-**	**381 403,02**	**98 498,40**	
TOTAL Cartera Exterior		**4 553 423,46**	**(12 376,53)**	**4 877 266,58**	**323 843,12**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

00581216 9

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Emisión de opciones "put"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	1 706,00	848,00	18/03/2022
OPCION HWAH2|5|2022-03-31	USD	3 322,20	1 621,55	18/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		**5 028,20**	**2 469,55**	
Futuros vendidos				
FUTURO EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	125 962,50	128 625,00	18/03/2022
FUTURO S&P 500|5|2022-03-31	USD	124 018,55	125 465,81	18/03/2022
FUTURO US3.125%151128|1|2022-03-31	USD	226 890,71	229 335,12	22/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		**476 871,76**	**483 425,93**	
Compra de opciones "put"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	3 764,00	2 050,00	18/03/2022
OPCION HWAH2|5|2022-03-31	USD	7 257,43	4 034,10	18/03/2022
TOTALES Compra de opciones "put"		**11 021,43**	**6 084,10**	
Emisión de opciones "call"				
OPCION EUROSTOXX 50|10|2022-03-31	EUR	422,00	700,00	18/03/2022
OPCION HWAH2|5|2022-03-31	USD	919,54	1 117,29	18/03/2022
TOTALES Emisión de opciones "call"		**1 341,54**	**1 817,29**	
TOTALES		**494 262,93**	**70 834,13**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

00581217O

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BKT 0,88 2026-07-08	EUR	100 084,00	419,67	103 315,25	3 231,25	ES0213679HN2
TOTALES Renta fija privada cotizada		**100 084,00**	**419,67**	**103 315,25**	**3 231,25**	
Acciones admitidas cotización						
ACS	EUR	39 675,25	-	35 104,95	(4 570,30)	ES0167050915
VISCOFAN, S.A.	EUR	50 188,83	-	58 514,40	8 325,57	ES0184262212
EBRO PULEVA	EUR	50 233,43	-	50 910,72	677,29	ES0112501012
IBERDROLA	EUR	19 801,22	-	26 406,90	6 605,68	ES0144580Y14
AMADEUS GLOBAL	EUR	52 725,67	-	74 747,80	22 022,13	ES0109067019
INDITEX	EUR	62 069,37	-	51 819,60	(10 249,77)	ES0148396007
INCOSA	EUR	63 187,18	-	80 250,00	17 062,82	ES0139140174
ACERINOX	EUR	56 521,19	-	49 587,63	(6 933,56)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		**394 402,14**	**-**	**427 342,00**	**32 939,86**	
TOTAL Cartera Interior		**494 486,14**	**419,67**	**530 657,25**	**36 171,11**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
00581217I

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 0,50 2026-02-01	EUR	406 360,00	560,64	410 645,44	4 285,44	IT0005419848
TOTALES Deuda pública		**406 360,00**	**560,64**	**410 645,44**	**4 285,44**	
Renta fija privada cotizada						
CAIXABANK 1,75 2023-10-24	EUR	104 926,00	(966,78)	106 177,31	1 251,31	XS1897489578
INFINEON TECHNOLOGIE 0,75 2023-06-24	EUR	100 529,00	300,38	102 314,53	1 785,53	XS2194282948
FRESENIUS 0,88 2022-01-31	EUR	100 500,00	642,07	100 992,82	492,82	XS1554373164
TESCO PLC 0,88 2026-05-29	EUR	102 078,00	416,54	103 337,27	1 259,27	XS2086868010
RCI BANQUE 0,00 2023-01-12	EUR	200 000,01	(3,80)	199 056,80	(943,21)	FR0013309606
CREDIT AGRICOLE 2,63 2027-03-17	EUR	105 585,63	865,47	113 715,45	8 129,82	XS1204154410
UNICREDIT SPA 6,95 2022-10-31	EUR	115 513,97	(6 305,67)	118 848,18	3 334,21	XS0849517650
ABBVIE INC 1,25 2024-06-01	EUR	104 429,00	(271,81)	105 084,76	655,76	XS2125914593
BANKIA SAU 3,75 2029-02-15	EUR	106 196,50	3 118,25	108 044,44	1 847,94	XS1951220596
CELLNEX TELECOM 2,38 2024-01-16	EUR	105 902,50	1 774,81	105 690,86	(211,64)	XS1468525057
NN GROUP NV 4,63 2044-04-08	EUR	232 297,48	(3 124,16)	234 987,60	2 690,12	XS1054522922
BBVA 0,07 2023-03-09	EUR	200 808,22	(447,59)	201 373,66	565,44	XS1788584321
VOLKSWAGEN AG 2,70 2042-12-14	EUR	104 252,00	12,62	102 441,63	(1 810,37)	XS1629658755
BBVA 0,75 2022-09-11	EUR	100 458,50	122,58	101 761,00	1 302,50	XS1678372472
SOCIETE GENERALE 0,27 2024-05-22	EUR	202 991,78	(1 400,25)	203 627,40	635,62	XS1616341829
INTESA SAN PAOLO SPA 0,44 2022-04-19	EUR	204 579,69	(3 077,92)	204 858,58	278,89	XS1599167589
VOLKSWAGEN FIN NV 0,38 2022-07-05	EUR	100 394,00	26,90	100 843,50	449,50	XS2023306140
TOTALES Renta fija privada cotizada		**2 291 442,28**	**(8 318,36)**	**2 313 155,79**	**21 713,51**	
Acciones admitidas cotización						
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	25 735,98	-	34 425,30	8 689,32	FR0000121972
RIO TINTO PLC	GBP	16 064,74	-	16 125,06	60,32	GB0007188757
COCA COLA	USD	9 900,45	-	10 442,01	541,56	GB00BDCPN049
PROSUS NV	EUR	18 333,09	-	19 527,56	1 194,47	NL0013654783
ASML HOLDINGS NV	EUR	22 982,30	-	31 804,00	8 821,70	NL0010273215
TELEPERFORMANCE	EUR	14 022,50	-	18 448,40	4 425,90	FR0000051807
RECKITT BENCKISER PL	GBP	23 913,15	-	24 252,63	339,48	GB00B24CGK77
VOLKSWAGEN AG	EUR	23 710,38	-	25 606,56	1 896,18	DE0007664039
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	11 417,12	-	12 861,30	1 444,18	DE0005557508
PUMA AG RUDOLF	EUR	12 931,29	-	14 672,52	1 741,23	DE0006969603
CAP GEMINI	EUR	18 246,46	-	22 063,20	3 816,74	FR0000125338
BRITISH AMERICAN TOB	GBP	12 430,64	-	12 911,80	481,16	GB0002875804
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	15 759,21	-	20 436,00	4 676,79	FR0000121014
SANOFI-AVENTIS	EUR	35 443,00	-	32 817,90	(2 625,10)	FR0000120578

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0058121172

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
MORGAN JP & CO	USD	13 107,28	-	13 521,96	414,68	US46625H1005
ROCHE HOLDINGS	CHF	18 820,12	-	17 704,79	(1 115,33)	CH0012032048
MUENCHENER	EUR	13 710,47	-	13 839,60	129,13	DE0008430026
TOTAL, S.A	EUR	13 397,11	-	13 025,70	(371,41)	FR0000120271
ALLIANZ	EUR	20 949,65	-	23 682,60	2 732,95	DE0008404005
EIFFAGE	EUR	24 620,81	-	28 928,64	4 307,83	FR0000130452
BANCO NACIONAL	EUR	27 123,79	-	28 707,93	1 584,14	FR0000131104
TOTALES Acciones admitidas cotización		**392 619,54**	**-**	**435 805,46**	**43 185,92**	
Acciones y participaciones Directiva						
INVESCO ASSET MANAGE	EUR	199 999,99	-	203 805,26	3 805,27	LU0243958047
BLACKROCK ASSET	EUR	269 671,71	-	322 110,60	52 438,89	IE00B3ZW0K18
MUZIN EMRG MK S DUR-	EUR	200 116,45	-	208 871,18	8 754,73	IE00BPZ58P52
AMUNDI INVESTMENT	EUR	94 887,47	-	102 061,54	7 174,07	LU1681037864
PICTET ASSET MANAGE	EUR	200 000,00	-	201 332,46	1 332,46	LU1634531427
XTRACKERS	EUR	101 502,12	-	105 273,49	3 771,37	IE00BTJRMP35
DEGROOF PETERCAM	EUR	141 461,54	-	141 792,42	330,88	LU0907928062
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 207 639,28**	**-**	**1 285 246,95**	**77 607,67**	
Acciones y participaciones no Directiva						
BLACKROCK FUND	USD	30 371,88	-	36 270,26	5 898,38	US4642876555
STATE STREET GLOBAL	USD	174 562,66	-	197 705,14	23 142,48	US78462F1030
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**204 934,54**	**-**	**233 975,40**	**29 040,86**	
TOTAL Cartera Exterior		**4 502 995,64**	**(7 757,72)**	**4 678 829,04**	**175 833,40**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
0058121173

TIMBRE DEL ESTADO



005812174

CLASE 8.ª

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

005812176

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2021

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O5812141 al 0O5812176, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 20 de enero de 2022

D. Agustín Martin Nieto
Vicesecretario no Consejero

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 20 de enero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Emiliano Revilla Sanz
Presidente

Dña. Carmen Revilla Sánchez
Consejero

D. Antonio Revilla Sánchez
Consejero

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 20 de enero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

D. Emiliano Revilla Sanz
Presidente

Dña. Carmen Revilla Sánchez
Consejero

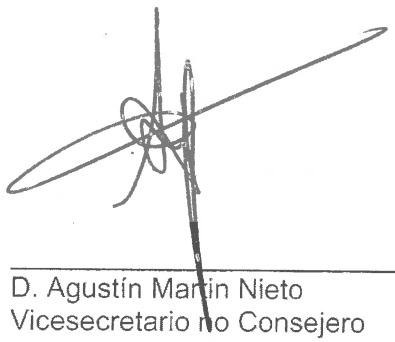
D. Antonio Revilla Sánchez
Consejero

Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Reolso de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 36 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0O5812141 al 0O5812176, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 20 de enero de 2022



D. Agustín Martín Nieto
Vicesecretario no Consejero